



UIC/COCODIT/EXT/02/2025

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA

FUNDAMENTO LEGAL.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje “Gobierno Honesto y Transparente” cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional a través del control interno, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa busca implementar en la administración cinco componentes fundamentales: A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento. A saber:

- I. ACUERDO QUE EMITE LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.
- II. ACUERDO QUE EMITE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

Así, el Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima de la Universidad Intercultural de Colima (COCODIT) tiene la finalidad normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a fin de coadyuvar al cumplimiento de sus metas y objetivos, y prevenir los riesgos, incluidos los de corrupción, que puedan afectar el logro de éstos y daños al erario estatal, así como propiciar el adecuado cumplimiento de la obligación de rendir cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



Siendo las 13:00 horas del día 13 de noviembre de 2025, en el recinto oficial de la Rectoría de la Universidad Intercultural de Colima, ubicada en la Carretera Villa de Álvarez-Comala, km 5.9, Comala, México, se reunieron las personas servidoras públicas presentes la Mtra. Catalina Suárez Dávila, Rectora de la Universidad Intercultural de Colima, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Vocal Ejecutiva, Mtro. Ricardo Laguerenne Guillén, Vocal Representante Sectorial de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima, el Ing. César Alejandro Escalante Castell, Vocal Equivalente al Área de Tecnologías de la Información, así como invitada la Mtra. Montserrat Parra Jaime, Jefa de la Unidad de Planeación y Proyectos Estratégicos; que suscriben el presente documento, con la finalidad de celebrar la segunda sesión extraordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Universidad Intercultural de Colima (COCODIT).

Las personas presentes comparecen en atención a la convocatoria, bajo el siguiente: -----
-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación, en su caso, de las modificaciones vertidas a la Matriz de Administración Riesgos de la Universidad Intercultural de Colima, ejercicio 2025.
- 4.- Aprobación, en su caso, de las modificaciones del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR), ejercicio 2025
- 5.- Aprobación, en su caso, de la Matriz de Administración de Riesgos de la Universidad Intercultural de Colima, ejercicio 2026.
- 6.- Aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR), ejercicio 2026
- 7.- Aprobación, en su caso, Programa Anual de Trabajo de Control Interno, ejercicio 2026 (PTCI).
- 8.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La cual se da inicio de la siguiente manera: -----

PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

La Mtra. Catalina Suárez Dávila, presidenta del comité, agradece la asistencia de las personas convocadas a la segunda sesión extraordinaria del COCODIT, y sede el uso de la voz a la Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, quien toma lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes 04 de las 05 personas convocadas que integran el Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Universidad Intercultural de Colima, así mismo, como invitada



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



la Mtra. Montserrat Jaime Parra, Jefa de la Unidad de Planeación y Proyectos Estratégicos, quienes para constancia firmaron la lista de asistencia, por lo que se dio por iniciada formalmente la segunda sesión extraordinaria, haciéndose válidas las determinaciones que de esta emanen. ----- *V.*

SEGUNDO PUNTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Vocal ejecutiva del COCODIT, procedió a dar lectura del orden del día, acto continuo, la Mtra. Catalina Suárez Dávila, preguntó a los integrantes presentes si quisieran sugerir alguna modificación, no habiendo comentarios se somete aprobación el orden del día propuesto, quedado aprobado por Unanimidad por las personas asistentes.

TERCER PUNTO. – APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES VERTIDAS A LA MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA, EJERCICIO 2025.

La Mtra. Catalina Suárez Dávila, presidenta del Comité, sedé el uso de la voz a la Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Vocal ejecutiva del COCODIT, quien comentó que en días pasados se había trabajado con personal directivo, jefes de departamento y auxiliares de la Universidad, con el fin de dar seguimiento a las acciones plasmadas en la Matriz de Administración de Riesgos, conforme su estudio y análisis se fueron detectando áreas de oportunidad en diversos riesgos, sobre todo en el medio de verificación del probatorio y en las acciones planteadas, así mismo, modificación en la persona responsable, en virtud de que habido rotación de personal dentro de la Universidad, y del cual proyectó una lámina en donde especificaba los siguientes cambios:

- Riesgo 1, factor de riesgo 1.2: Se cambia probatorio el calendario de firmas por las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias ejercicio 2025 debidamente firmadas.
- Riesgo 2, factor de riesgo 2.3: Se cambia la acción y probatorio crear contratos, realizar reunión informativa de términos del contrato
- Riesgo 2, factor de riesgo 2.4: Se cambia probatorio a nombre correcto del documento denominado anteproyecto presupuestario ejercicio 2026.
- Riesgo 3, factor de riesgo 3.1: Se adecua nombre probatorio conforme al documento elaborado.
- Riesgo 3, Factor de riesgo 3.2: Se adecua nombre probatorio conforme al documento elaborado.
- Riesgo 3, factor de riesgo 3.3: Se cambia probatorio, al no ir en secuencia con la acción propuesta dentro del factor 3.4
- Riesgo 3, factor de riesgo 3.4: Se solicita eliminar el probatorio, en virtud de que actualmente en la Universidad Intercultural de Colima, no se cuenta con un comité de compras propio.
- Riesgo 4, factor 4.3: Eliminar 4.3 ya que tiene el mismo objetivo que el 4.1. correspondiente a acciones programadas en un cronograma
- Riesgo 5, factor 5.2: Se cambió nombre del responsable de la actividad.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



- Riesgo 5, factor 5.3: Se cambió probatorio en virtud de que la capacitación se tomó en línea a través del SAGNET, se cuenta con constancia.
- Riesgo 6, factor 6.2: Se cambia probatorio con relación a la difusión del Reglamento de viáticos que estipula plazos para el seguimiento del proceso.
- Riesgo 6, factor 6.3: Elimina el factor 6.3 en virtud de que tiene relación con el factor 6.2 de citado riesgo.
- Riesgo 8, 9 y 10: Se solicita eliminar en su totalidad el riesgo 8,9 y 10, en virtud de que este va ligada a la Dirección de Investigación Científica, Relaciones Comunitarias y Culturas, y no cuenta con atribuciones aprobadas dentro del Reglamento Interior de la Universidad. Por lo que se propone un nuevo riesgo que quedaría como el riesgo 8 consistente en la normatividad interna regulada de manera deficiente.
- Riesgo 11 al 20: Se recorren los riesgos del 9 al 18 respectivamente, y existen cambios en responsables y probatorios diversos respectos estos riesgos señalados.

Aunado a lo anterior, de manera conjunta la Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, proyectó la Matriz de Administración de Riesgos, ejercicio 2025, y se va observando las modificaciones realizadas al formato, así mismo, durante la revisión el Mtro. Ricardo Laguerenne Guillén, Vocal Representante Sectorial de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima, externó pertinente los cambios realizados por personal administrativo de la Universidad.

Por último, la Mtra. Catalina Suárez Dávila, pregunta a los presentes si hubiese alguna duda o comentario, no habiendo más participación por los presentes, se somete a votación el tercer punto del orden del día, quedando aprobado por Unanimidad las modificaciones vertidas a la Matriz de Administración de Riesgos de la Universidad Intercultural de Colima, ejercicio 2025.

CUARTO PUNTO - APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO (PTAR), EJERCICIO 2025.

Se dio inicio al cuarto punto del orden del día, consistente en las modificaciones del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), ejercicio 2025, por lo que la Mtra. Catalina Suárez Dávila, Presidenta del Comité, sede la palabra a la Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, quien refirió que el presente punto del orden del día se propone para efecto de armonizar el PTAR 2025, con las modificaciones aprobadas a la Matriz de Administración de Riesgos, ejercicio 2025, haciendo mención que en virtud de los cambios realizados, se tenían 20 (veinte) riesgos y 61 (sesenta y uno) actividades, quedando actualizada con 18 (dieciocho) riesgos y 53 (cincuenta y tres) actividades.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CARROAJE Y ALTURA



Acto seguido, la Mtra. Catalina Suárez Dávila, preguntó a los presentes si hubiese alguna pregunta o comentario al respecto del cuarto punto del orden del día, al no existir ningún comentario y/o duda al respecto, se pasa a votación el cuarto punto del orden de día, siendo aprobado por unanimidad por los presentes.

QUINTO PUNTO - APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA, EJERCICIO 2026.

La Mtra. Catalina Suárez Dávila, presidenta del comité, informó que el punto quinto consistente en la aprobación, en su caso, de la Matriz de Administración de Riesgos de la Universidad Intercultural de Colima, ejercicio 2026, será abordado por la Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, quien presentó a todas las personas presentes la Matriz de Administración de Riesgos, ejercicio 2026, trabajada por el área administrativa de la Universidad, y del cual especificó que en esta ocasión se buscó realizar una Matriz más concreta en los procesos sustantivos de la Universidad, cuidando con ello, metas y objetivos institucionales, además, las atribuciones de cada una de las áreas, arrojando con ello 9 (nueve) riesgos y 10 (diez) acciones, tomando en consideración que dentro de la Universidad se tiene regulados y fundamentados 5 cargos directivos.

Acto continuo, preguntó a las personas integrantes del Comité, si quisieran agregar algún riesgo y/o comentario al respecto de la Matriz de Administración de Riesgos, ejercicio 2026, por lo que el Mtro. Ricardo Laguerenne Guillén, Vocal Representante Sectorial de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima, sugirió adecuar el riesgo número 9, especificando que la clasificación del riesgo debería ser marcada como de corrupción, aunada a dicho comentario y estando de acuerdo los presentes se modificó dicho rubro, sin haber más comentarios, se pasó a la votación la Matriz de Administración de riesgos de la Universidad Intercultural de Colima, ejercicio 2026, siendo aprobada por Unanimidad por las y los integrantes del COCODIT presentes.

SEXTO PUNTO - APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, EJERCICIO 2026 (PTAR).

La Mtra. Catalina Suárez Dávila exhorta a la Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, encargada de la Coordinación de Control Interno quien explicó que el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, ejercicio 2026, establece 10 acciones sugeridas por la Contraloría General del Estado y 10 acciones propuestas por el personal Administrativo de la Universidad, tendientes a 9 riesgos desarrollados dentro de la Matriz de Administración de Riesgos, ejercicio 2026, así mismo, mencionó que se dará un seguimiento a las actividades en el planteadas para evaluar su efectividad de manera trimestral y así garantizar y promover que la Universidad Intercultural de Colima alcance sus objetivos y metas institucionales.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



Mismo que quedó establecido de la siguiente manera:

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)					
No.	Actividad	FECHA		Titular responsable	Medio de verificación
		Inicio	Término		
1	Aprobar en sesión del COCODIT la metodología de administración de riesgos conforme a las Disposiciones Generales en materia de Control Interno.	01/10/2026	31/12/2026	Enlace de administración de riesgos - Licda. Montserrat Parra Jaime - Coordinación de Control Interno, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Acta de sesión
2	Seguimiento al procedimiento de administración de riesgos, con la conformación de un grupo de trabajo en el que participen los titulares de todas las unidades administrativas de la Institución, el Órgano Interno de Control, el Coordinador(a) de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos, con objeto de definir las acciones a seguir para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, las cuales deberán reflejarse en un cronograma que especifique las actividades a realizar, designación de responsables y fechas compromiso para la entrega de productos.	01/07/2026	31/09/2026	Enlace de administración de riesgos - Licda. Montserrat Parra Jaime - Coordinación de Control Interno, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Memorándum, Lista de asistencia y memoria fotográfica



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



3	Instruir a las unidades administrativas para que identifiquen riesgos de incumplimiento institucional y/o de corrupción en sus procesos sustantivos y administrativos, sus factores detonantes, la pertinencia, suficiencia y efectividad de los controles establecidos para mitigarlos. En caso de que se concluya que existen debilidades de control, los riesgos deberán incluirse en la Matriz y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	01/07/2026	31/09/2026	Enlace de administración de riesgos - Licda. Montserrat Parra Jaime - Coordinación de Control Interno, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Memorándum, Lista de asistencia y memoria fotográfica
4	Determinar acciones de control en la Matriz de Administración de Riesgos, las cuales deberán identificar: Unidad administrativa, responsable de su implementación, fechas de inicio y de término, y medios de verificación.	01/07/2026	31/09/2026	Enlace de administración de riesgos - Licda. Montserrat Parra Jaime - Coordinación de Control Interno, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Memorándum, Lista de asistencia y memoria fotográfica
5	Definir acciones para prevenir y atender los riesgos en materia de corrupción durante los procesos gubernamentales, los cuales deben informarse a través del Programa de Trabajo Anual de Riesgos.	01/07/2026	31/09/2026	Enlace de administración de riesgos - Licda. Montserrat Parra Jaime - Coordinación de Control Interno, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Memorándum, Lista de asistencia y memoria fotográfica
6	Revisión y análisis de la información proporcionada por las unidades administrativas en forma integral; para la elaboración de los Proyectos institucionales de la Matriz y Mapa de Riesgos Institucional, de acuerdo a la normativa en la materia.	01/10/2026	31/12/2026	Enlace de administración de riesgos - Licda. Montserrat Parra Jaime - Coordinación de Control Interno, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Matriz y Mapa de Riesgos Institucional.





7	Incorporación de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR; y el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos en el Sistema Informático que corresponda.	01/10/2026	31/12/2026	Enlace de administración de riesgos - Licda. Montserrat Parra Jaime - Coordinación de Control Interno, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Oficio de resultados de la actualización del sistema informático.
8	Actualización de la Matriz de Riesgos.	01/01/2026	15/11/2026	Enlace de administración de riesgos - Licda. Montserrat Parra Jaime - Coordinación de Control Interno, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Matriz de Riesgos y acta de sesión de aprobación
9	Elaboración del reporte de avances trimestral del PTAR.	01/01/2026	31/12/2026	Enlace de administración de riesgos - Licda. Montserrat Parra Jaime - Coordinación de Control Interno, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Reporte de avances trimestral del PTAR.
10	Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos (RAC).	01/10/2026	31/12/2026	Enlace de administración de riesgos - Licda. Montserrat Parra Jaime - Coordinación de Control Interno, Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos (RAC).
11	Dar seguimiento a la entrega de informes cuatrimestrales de las áreas sustantivas y unidades para la elaboración del informe anual de resultados de la Universidad Intercultural de Colima. Riesgo 1.	01/07/2026	31/12/2026	Secretaría General - Dr. Yaomautzin Ohtokani Olvera Lara.	Informe Anual



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



12	Modificar el reglamento interno de la Universidad armonizándolo con todas las unidades administrativas contempladas dentro del organigrama vigente de la Universidad Intercultural de Colima. Riesgo 2.	01/04/2026	31/12/2026	Abogacía General - Mtra. Yunuen Estefanía Torres Díaz	Reforma al Reglamento interno
13	Elaborar cronogramas detallados con fechas claras de inicio, entrega y revisión de tareas y designar responsable por cada fase, ejercicio 2026. Riesgo 3.	01/01/2026	31/03/2026	Dirección de Administración y Finanzas - C.P. Luis Donaldo Gutiérrez Alcantar. -	Cronograma
14	Al finalizar los cuatrimestres se realizará dentro de la autoevaluación docente preguntas relacionadas con capacitaciones y/o temas de profesionalización de interés del personal docente. Riesgo 4	01/04/2026	31/12/2026	Dirección Académica - Mtra. María Rita Gutiérrez Suárez.	Autoevaluación docente
15	Realizar un programa de formación docente que establezca períodos estratégicos de acuerdo al calendario escolar. Riesgo 4.	01/07/2026	30/09/2026	Jefatura de Formación Docente - Lic. Luis Eduardo Reyes Alvarado.	Programa de formación docente
16	Establecer un calendario de solicitud de información a las áreas que generan y poseen la información con tiempo suficiente para la captura de la información en los formatos de excel. Riesgo 5.	01/01/2026	31/03/2026	Unidad de Transparencia - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández -	Calendario de plazos
17	Dar seguimiento junto con abogacía general en la incorporación de la figura de control interno en el reglamento interno de la Universidad Intercultural de Colima. Riesgo 6.	01/04/2026	31/12/2026	Encargada de la Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Oficio de seguimiento con fundamentación de las atribuciones de control interno.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



18	Implementar de actividades en coordinación con las academias y las diversas áreas administrativas relacionadas con sus intereses y áreas de desarrollo y aprendizaje. Riesgo 7.	04/04/2026	31/12/2026	Unidad de Género - .Psic. Carolina Montserrat Contreras González -	Lista de asistencia y memoria fotográfica
19	Generar una planeación que contemple objetivo, estrategias, responsabilidades y cronograma de las acciones contempladas en el programa anual de trabajo de control interno. Riesgo 8.	01/01/2026	31/03/2026	Encargada de la Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Planeación armonizada al programa anual de trabajo
20	Agregar al programa de capacitación un curso y/o taller con contenidos de sensibilización sobre integridad y prevención de la corrupción. Riesgo 9.	01/04/2026	30/09/2026	Dirección de Administración y Finanzas - Mtro. Luis Donaldo Gutiérrez Alcantar. -y la Encargada de la Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández .	Memoria Fotográfica y lista de asistencia

La Mtra. Catalina Suárez Dávila, preguntó a los presentes si hubiese algún otro comentario y/o duda al respecto, no habiendo más participación por parte de las personas presentes, se somete a votación el punto sexto del orden del día, consistente en la aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo de administración de Riesgo, ejercicio 2026 (PTAR) quedando aprobado por Unanimidad.

SEPTIMO PUNTO - APROBACIÓN, EN SU CASO, PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, EJERCICIO 2026 (PTCI).. -----

La Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, continúa con el punto séptimo del orden del día, consistente en la aprobación, en su caso del Programa Anual de Trabajo de Control Interno (PTCI), mismo que expone y explica que dicho PTCI, se integra de 20 acciones, mismos que son proporcionados por la Contraloría General del Estado y tiene como objetivo fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Intercultural de Colima.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CARROZAJE Y ALTURA



Mismo que quedó establecido de la siguiente manera:

No.	Actividad	FECHA (PTCI)		Unidad administrativa y titular responsable	Medio de verificación
		Inicio	Término		
1	Envío de oficio a la CGE con nombramiento de la persona que fungirá como titular de la Coordinación de Control de Riesgos y el Enlace de Administración de Riesgos.	01/01/2026	31/03/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila.	Oficio
2	Instalación del COCODIT o en su caso, reinstalación.	01/01/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila.	Acta de reinstalación
3	Elaboración de la programación de reuniones ordinarias del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT).	01/01/2026	15/04/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Internos - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Acta de la primera sesión ordinaria
4	Aplicación del diagnóstico o cuestionario de control interno.	01/10/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Resultados del diagnóstico o cuestionario de control interno.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



5	Revisión y seguimiento de los acuerdos de las actas de sesión del COCODIT.	01/01/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Actas de sesiones ordinarias
6	Supervisión y Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII). Elaborar y remitir en el mes de noviembre de cada año, una matriz en donde se señalen los criterios adoptados para seleccionar los procesos prioritarios en los cuales se realizó la evaluación del SCII.	01/10/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Matriz
7	Identificación y atención a las necesidades de capacitación (DNC) que contemple aspectos relacionados con el control interno y administración de riesgos y procesos sustantivos y administrativos de la Institución con el fin de elaborar programa de capacitación anual para las personas directivas, operativas y sindicalizadas de la institución.	01/01/2026	30/06/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Programa de capacitación anual
8	Seguimiento a las observaciones de Control Interno de los Entes Fiscalizadores.	01/01/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Acuse del oficio atendiendo las observaciones de la UIC.





9	Identificación de las acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), por cada norma o componente del Acuerdo, cuando se identifiquen debilidades de control interno o áreas de oportunidad que permiten fortalecer el SCII.	01/01/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Internos - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Reporte de avances del PTCI
10	Actualización del PTCI.	01/01/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Internos - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	PTCI actualizado
11	Aplicación y seguimiento de la Encuesta de Clima Organizacional, emitida por la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno de la Subsecretaría de Administración.	01/07/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Internos - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Resultados de la Encuesta de Clima Organizacional.
12	Aplicación de la Encuesta de Percepción de Trámites y Servicios a solicitud de la Persona Titular a la Dirección General de Profesionalización, Escuela de Calidad y Buen Gobierno de la Subsecretaría de Administración.	01/07/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Internos - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Oficio de valoración de la aplicabilidad de la "Encuesta de Percepción de Trámites y Servicios".



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



13	Elaboración de los reportes de avances trimestrales tomando en cuenta el Desempeño Institucional en: a) Programas Presupuestarios y avance en POA; b) Proyectos de Inversión Pública; c) Pasivos Contingentes; d) Plan Institucional de Tecnologías de Información; e) Resultados de evaluación del desempeño de personal. De acuerdo al artículo 47, fracción VII de las Disposiciones Generales en materia de Control Interno.	01/01/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Internos - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Reportes de avances trimestrales
					V Atentamente L J. J.
14	Elaboración del Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCI).	01/10/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Internos - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCI).
15	Implementación de acciones concretas para que los responsables de los procesos prioritarios identificados (sustantivos y administrativos), apliquen la evaluación con objeto de verificar la existencia y suficiencia de los elementos de control.	01/07/2026	30/09/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila/ Coordinación de Control Internos - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Lista de asistencia de reunión / Material de apoyo de control interno



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



16	Implementar y operar actividades de Control Interno en función al Modelo Estándar de Control Interno, a los 5 componentes con sus 17 Principios, a través de la verificación de la existencia y suficiencia de los elementos de control.	01/01/2026	31/12/2026	Rectoría - Mtra. Catalina Suárez Dávila	Informe cuatrimestral y Planeación de avances
17	Implementación de controles mínimos necesarios en materia de TIC's: Diagnóstico de Hardware y Software, Mantenimiento de equipo preventivo de Hardware y Software, Políticas de Hardware y Software, Diagnóstico de necesidades en equipo de tecnologías de la información, Diagnóstico de necesidades de capacitación en materia de TIC's, Diagnóstico de sistemas informáticos, Inventario de aplicativos y plataformas, Inventario de dispositivos y redes, Políticas de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación, Diagnóstico de necesidades de sistemas informáticos y sistematización de procesos, Procedimiento de Adquisiciones y Dictamen Técnico.	01/01/2026	31/03/2026	Enlace de las TIC's - Ing. César Alejandro Escalante Castell	Plan de trabajo de controles mínimos necesarios en materia de TIC's
18	Elaboración del Programa Anual de Trabajo del CEPCI.	01/01/2026	31/03/2026	Presidenta del Comité de Ética - Mtra. Yunuen Estephania Torres Díaz / Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Programa Anual de Trabajo del CEPCI.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



19	Seguimiento de la conformación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (o renovación en caso de que se requiera según la normatividad)	01/01/2026	31/12/2026	Presidenta del Comité de Ética - Mtra. Yunuen Estephania Torres Díaz / Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Acta de Instalación
20	Elaboración de un informe trimestral para la Dirección de Control Interno y Vigilancia (DCIV), de la Contraloría General del Estado, sobre el seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	01/01/2026	31/12/2026	Presidenta del Comité de Ética - Mtra. Yunuen Estephania Torres Díaz / Coordinación de Control Interno - Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández.	Informe trimestral

Acto continuo, la Mtra. Catalina Suárez Dávila, preguntó a los presentes si hubiese algún otro comentario y/o duda al respecto, no habiendo más participación por parte de las personas presentes, se somete a votación el punto sexto del orden del día, consistente en la aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo de Control Interno, ejercicio 2026 (PTCI) quedando aprobado por Unanimidad.

OCTAVO PUNTO - CLAUSURA-----

CIERRE DEL ACTA.

Leído el contenido de la presente acta de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Universidad Intercultural de Colima (COCODIT), siendo las 14:43 catorce horas con cuarenta y tres minutos del día 13 (trece) de noviembre del 2025



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CARBONAJE Y ALTURA



(dos mil veinticinco), las personas integrantes del COCODIT firman la presente acta constitutiva con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. -----

INTEGRANTES DEL COCODIT:

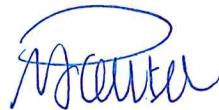
Mtra. Catalina Suárez Dávila,
Presidenta del COCODIT.

Mtra. Verónica Lucía Vuelvas Hernández
Vocal Ejecutiva.

Mtro. Ricardo Laguerenne Guillén
Vocal Representante Sectorial de la Secretaría
de Educación y Cultura del Estado de Colima.

Ing. César Alejandro Escalante Castell
Vocal.

PERSONA INVITADA



Licda. Montserrat Jaime Parra
Jefa de la Unidad de Planeación y
Proyectos Estratégicos.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la segunda sesión extraordinaria del COCODIT, folio UIC/COCODIT/EXT/02/2025, celebrado el 13 de noviembre del año 2025.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

